

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPANIA PISCICOLA NUEVE DE OCTUBRE S.A. NUSA  
CELEBRADA EL DIA 29 DE MARZO DEL 2018.**

En la ciudad de Mollendo, a los 29 días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 08:00 horas, en el local social de la Compañía ubicada en la Av. 25 de Junio Km 4 1/2 Via a Puno se reúnen los Accionistas de la Compañía PISCICOLA NUEVE DE OCTUBRE S.A. NUSA con la consecuencia de los siguientes ítems:

**CEDROSO ENCABAR INDIRA MAGALY**, por sus propios derechos, propietario de 320,580 Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de 0.84 centavos cada una, que dan un total de 1.050 dólares de los Estados Unidos de América, pagados en su 100% por ciento.

**GAIBOR RODRIGUEZ NORMA JUDITH**, por sus propios derechos, propietario de 13.000 de Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de 0.84 centavos cada una, que dan un total de 10.92 dólares de los Estados Unidos de América, pagados en su 100% por ciento.

**GAYBOR RODRIGUEZ ANIBAL RAFAEL**, por sus propios derechos, propietario de 139.980 de Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de 0.84 centavos cada una, que dan un total de 13.582 dólares de los Estados Unidos de América, pagados en su 100% por ciento.

**GOYON ARBOLEDA MANUEL BOLIVAR**, por sus propios derechos, propietario de 18.400 de Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de 0.84 centavos cada una, que dan un total de 15.456 dólares de los Estados Unidos de América, pagados en su 100% por ciento.

**PONEDA CARLOS ALBERTO**, por sus propios derechos, propietario de 53.880 de Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de 0.84 centavos cada una, que dan un total de 45.222 dólares de los Estados Unidos de América, pagados en su 100% por ciento.

**VACA JERVE MARIA AUGUSTA**, por sus propios derechos, propietario de 23.500 de Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de 0.84 centavos cada una, que dan un total de 19.740 dólares de los Estados Unidos de América, pagados en su 100% por ciento.

**VACA JERVE ANGEL ALBERTO**, por sus propios derechos, propietario de 26.250 de Acciones ordinarias nominativas e indivisibles de 0.84 centavos cada una, que dan un total de 2.190 dólares de los Estados Unidos de América, pagados en su 100% por ciento.

Como Presidente el Sr. CARLOS ALBERTO PONEDA; y, actuando como Secretario el Sr. ANIBAL RAFAEL GAYBOR RODRIGUEZ.

Los accionistas concurrentes, que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, de conformidad con los dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por parte de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día que es fijado por UNANIMIDAD. **ORDEN DEL DIA.**

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comité del Ejercicio Económico del año 2017;
- 3.- Conocer la opinión de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017;
- 4.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2017;
- 5.- Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino a la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2017;
- 6.- Designación del nuevo Contratista para el período 2018;
- 7.- Selección a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2018.

Por lo que la Presidencia inmediatamente procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas y dispone que se de lectura al primer punto de la agenda: 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2017. Hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la Junta universal de accionistas, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior. Una vez presentado el informe del gerente, el presidente de la Junta General consultó a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber presentaciones en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General al informe del gerente de la compañía. Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y resolver sobre el Informe del Contratista del Ejercicio Económico del año 2017. Hace el uso de la palabra el señor Contratista de la compañía y expone a la Junta universal de accionistas, la labor realizada por él, indicando que ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro subterfugio, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismos se encuentran firmados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. Una vez presentado el informe del contratista, el presidente de la Junta General consultó a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber presentaciones en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe del contratista de la compañía. Una vez tratado y resuelto el segundo punto de la agenda se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, mismo que dice: Conocer la opinión de los

Auditores Externos sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017. El representante de la firma auditora realizó la siguiente exposición: Los resultados obtenidos de la auditoría presentada a 31 de diciembre del año 2017, donde se indica la Junta General Universal de Accionistas dispone de información veraz y fiel, en conformidad con los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales de la compañía. Una vez presentado el informe de la firma auditora, el presidente de la Junta General consultó a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber presentaciones en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe de la firma auditora. Una vez tratado y resuelto el tercer punto de la agenda se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del Día, mismo que dice: Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino a la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2017. Hace el uso de la palabra el señor Presidente donde se expone los resultados obtenidos de la auditoría fiscal 2017, y donde se indica la Junta General de accionistas que dispone de información veraz y fiel, en conformidad con los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales de la empresa, se presenta a la distribución de dividendos a manera de sus acciones. Una vez presentado el informe del director de la compañía, el presidente de la Junta General consultó a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. Al no haber presentaciones en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General el informe de la firma auditora. Una vez tratado y resuelto el cuarto punto de la agenda se pasa a tratar el quinto punto del Orden del Día, mismo que dice: Designación del nuevo Contratista para el período 2018. Hace el uso de la palabra el presidente de la Junta y propone la designación de la Sr. Ing. Yessy Rosendo Eguigure Hoyos, como Contratista Principal, de la compañía para el período 2018. Una vez presentado la moción, el presidente de la Junta General consultó a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber presentaciones en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General, la designación de la Sr. Ing. Yessy Rosendo Eguigure Hoyos, como Contratista Principal para el período 2018. Una vez tratado y resuelto el quinto punto de la agenda se pasa a tratar el sexto punto del Orden del Día, mismo que dice: Selección a la firma de Auditores Externos que deberá contratarse en el Ejercicio Económico 2018. Hace la palabra el señor presidente y propone que se contrate al despacho BULLCHONES EY ASESORIAS S.A. SULLACUTU, porque es una empresa nueva, independiente. Una vez presentado la moción, el presidente de la Junta General consultó a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber presentaciones en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la UNANIMIDAD de los concurrentes a la Junta General que se contrate a la compañía

BULLCHONES EY ASESORIAS S.A. SULLACUTU, para que audite los estados financieros del ejercicio 2018. La propuesta, mediante que se habra sido acordado que sigue se somete al voto para la ratificación de la presente acta, la misma que se pone a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes. Después por invitación, se retiran todos los señores hasta que queda solamente, formado por la comisión todos los accionistas concurrentes en calidad de presidente y el secretario de la sala.

ENCABAR INDIRA MAGALY  
ACCIONISTA

GAIBOR RODRIGUEZ NORMA JUDITH  
ACCIONISTA

GOYON ARBOLEDA MANUEL BOLIVAR  
ACCIONISTA

GAYBOR RODRIGUEZ ANIBAL RAFAEL  
ACCIONISTA

VACA JERVE MARIA AUGUSTA  
ACCIONISTA

VACA JERVE ANGEL ALBERTO  
ACCIONISTA